

Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Expedición de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.

Personas Físicas:

- R.F.C. del titular.
- Identificación oficial con fotografía vigente
- Carta poder simple, en caso que no acuda el titular con identificación oficial con fotografía vigente de quien acuda

Personas Morales:

- R.F.C. de la empresa
- Identificación oficial con fotografía vigente del Representante Legal
- Poder del Representante Legal
- Carta poder notariada en caso que no acuda el Representante Legal e identificación oficial con fotografía vigente de quien acuda

Costo:

- \$339.00 Pesos (3 UMAS)

Fundamento Legal:

- Artículo 59, Fracción XIV de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas

